



# AVISO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

## ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE EN EL DISTRITO CENTRAL



### Fondos Municipales LPUNBS-10-AMDC-223-2015

1. La **Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)**, hace un llamado a todas las empresas proveedoras interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPUNBS-10-AMDC-223-2015 "Adquisición de motocicletas para patrullaje en el Distrito Central.", para que presenten sus ofertas en sobres cerrados para la adquisición del suministro antes mencionado que será financiado con fondos Municipales.
2. Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del 08 de diciembre del 2015 al 8 de enero del 2016 y podrá obtener un juego de documentos de licitación por medio de un pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, el método de pago será mediante depósito en el Banco FICOHSA, en la cuenta N° **01-201-316404**, las empresas proveedoras podrán obtener una copia de los documentos completos de la Licitación, mediante solicitud por escrito y recibo de pago, a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo de la AMDC frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa, M.D.C., teléfono 2222-0870 o por el siguiente email: [gerencialamdc@yahoo.es](mailto:gerencialamdc@yahoo.es), en respuesta a esta solicitud se le otorgará la dirección del portal de [www.honducompras.gov.hn](http://www.honducompras.gov.hn), donde se podrán descargar la información, adicionalmente podrán obtener información sobre las enmiendas o aclaraciones realizadas. Las aclaraciones se recibirán a partir del 9 de diciembre del año 2015 al 4 de enero del año 2016, para recibir respuestas a más tardar el 12 de enero de 2016.
3. **La recepción de las ofertas se realizará el día 18 de Enero 2016 a las 10:00 a. m.** en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de Octubre, no será necesario presentar las ofertas personalmente, sin embargo, el Contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
4. **La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 10:10 a. m.**, hora oficial de la República de Honduras el 18 de enero del 2016, en el mismo lugar de la recepción de Ofertas, con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Tegucigalpa MDC, 7 de diciembre 2015

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central